

EL SÍNODO PARA LA AMAZONÍA

Marcelo Barros

- *La revelación divina que llega con retraso*¹ •

RESUMEN

Es una buena noticia que el Sínodo de los obispos católicos de todo el mundo, convocado por el Papa Francisco para octubre en Roma, fue preparado mediante una amplia consulta con las comunidades amazónicas y las organizaciones civiles que trabajan con ellos. La novedad de este Sínodo es el llamado a toda la Iglesia, para que en lugar de colocarse como maestra, escuche la voz del Amazonas. A partir de esto, descubra cómo enfrentar los desafíos y las perspectivas de su misión, en una visión nueva y opuesta a la colonización de la que fue cómplice.

PALABRAS CLAVE

Escucha espiritual | Iglesia Católica | Clamor de la Tierra | Pueblos Amazónicos | Caminar juntos

Sin duda, es una buena noticia para el pueblo amazónico que el Papa Francisco haya convocado un sínodo de obispos católicos romanos de todo el mundo para reflexionar sobre las llamadas que la Amazonia hace a la Iglesia Universal (entendida como el conjunto de Iglesias cristianas de todo el mundo). Roque Paloschi, presidente del Consejo Indigenista Misionero en Brasil (CIMI), dijo: “El Sínodo sobre la Amazonia tuvo su origen en enero de 2018 en Puerto Maldonado (Perú), en el encuentro del Papa con los pueblos amazónicos”.²

En efecto, el Sínodo de los Obispos es una institución que recoge la antigua costumbre de las Iglesias y señala la vocación de que la Iglesia debe ser signo e instrumento de unidad para toda la humanidad. (El término *sínodo* viene del griego y significa “caminar juntos”). En la Iglesia Católica, fue después del Concilio Vaticano II que el Papa Pablo VI, en 1967, recreó y actualizó la institución del sínodo, un encuentro que reúne a obispos de todo el mundo de tiempo en tiempo para reflexionar con el Papa sobre asuntos relacionados con la Iglesia Universal o sobre problemas humanos y pastorales de una región particular (canon 342 del Código de Derecho Canónico). Es el caso de este Sínodo Especial para la Amazonía, convocado por el Papa para octubre de 2019, según el canon 345 del mismo código. El tema de este sínodo es “Amazonía: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”.

El 17 de junio de 2019 se hizo público el documento que servirá de base para el diálogo y el trabajo del Sínodo (*Instrumentum laboris*). Elaborado en la metodología latinoamericana de la Teología de la Liberación, el documento consta de tres partes, correspondientes a Ver, Discernir (juzgar) y Actuar. En la primera, el documento retrata la realidad del territorio y sus pueblos a partir de los relatos y testimonios de las comunidades. Por lo tanto, la propuesta es *escuchar la voz de la Amazonía a la luz de la fe*. En la segunda, busca responder al clamor de la tierra y de los pueblos por una Ecología Integral. Finalmente, en la tercera parte, la Iglesia profética *en la Amazonía, desafíos y esperanzas*, se trata de discernir nuevos caminos para la misión profética de las Iglesias en la Amazonía.

Es reconfortante saber que este documento y los temas que serán tratados en el Sínodo fueron formulados a partir de una consulta que involucró a las comunidades amazónicas, grupos (católicos o no) y acogió las posiciones de académicos y personas que acompañan la realidad amazónica en los diferentes países que cubren la región.

Desgraciadamente, todavía hay y son numerosos obispos, sacerdotes y grupos católicos que no reconocen la Ecología Integral, la situación social de los pueblos y la política como cuestiones que conciernen directamente a la misión de la Iglesia. Parece que olvidan o ignoran que Jesús definió su misión como la de sanar a los enfermos, liberar a los prisioneros y anunciar la buena noticia de la liberación a los pobres.

1 • Desafíos antiguos

Hace más de 50 años, el Papa Juan XXIII y el Concilio Vaticano II nos enseñaron a asumir “los signos de los tiempos” como un elemento a partir del que aprendemos a discernir

la Palabra de Dios y lo que Él nos pide. En América Latina, el tema general de la II Conferencia General del Episcopado Católico en Medellín (1968) fue mirar la realidad social y política para descubrir los desafíos para la misión). A partir de ahí, se convirtió en la propuesta teológica y espiritual de las comunidades cristianas, insertas en medio de los pobres. En las últimas décadas, la Teología de la Liberación ha tomado formas diversas y nuevas, asumiendo los caminos propios de las teologías afro, indígenas, feministas, gays y otras reflexiones autónomas que se sitúan en la misma línea liberadora. Sin embargo, para el Magisterio romano y los obispos reunidos en un Sínodo en Roma, es la primera vez que, después del Vaticano II (1962-1965) y, para América Latina, después de Medellín (1968), la realidad social y política se asume realmente como “categoría teológica”.

Por lo tanto, podemos afirmar que esta escucha de la realidad y el reconocimiento del lugar teológico de las diferentes tradiciones espirituales de los pueblos originarios son como una revelación divina que ha llegado tarde. Aunque ya sean tan antiguas, solo ahora la jerarquía católica reconoce verdaderamente que allí hay una revelación divina allí y está dispuesta a acoger.

En la Exhortación Apostólica *Episcopalis Communio* (2018), el Papa Francisco ya había insistido en que “el Sínodo debe ser un instrumento privilegiado de escucha del Pueblo de Dios” (EC 6). La mayor novedad de esta preparación al Sínodo ha sido, sin duda, tomar en serio esta postura hasta el último punto. Aunque los sínodos siempre van precedidos de cuestionarios para los obispos y las diócesis, ningún sínodo anterior se ha preocupado tanto de escuchar la voz de la realidad a través de los testimonios de las bases y de los/as misioneros/as y estudiosos/as que trabajan allí. Este documento de trabajo preparatorio habla de la *Iglesia como oyente* y subraya la importancia del proceso de escucha sinodal que ya ha dado sus frutos en la región (articulación de los diferentes países al servicio de la región amazónica, atención a los desastres ecológicos y a la acción nociva de las empresas mineras y a la deforestación), y el documento deja claro que este *proceso sinodal de escucha* debe continuar incluso después del acontecimiento del Sínodo de Roma (n. 3).

Todos conocemos las reacciones contrarias a que se enfrenta el Papa Francisco en el Vaticano. Sabemos que incluso el hecho de dedicar una sesión del Sínodo a la Amazonía está siendo impugnado por algunos, incluso por cardenales.³ Además, el Sínodo es un órgano consultivo sin poder deliberativo y está coordinado por cardenales y obispos, la mayoría de los cuales no conocen bien la región. Por eso, para muchos hermanos y hermanas misioneros y de base, este *proceso de escucha sinodal* que el Sínodo ya ha generado y que se ha oficializado en el documento de trabajo, asegura que el Sínodo vaya más allá de sus propios límites y se convierta, como algunos lo han llamado, en una *amazonización* de la Iglesia, insertándose en la realidad del territorio y de los pueblos y en una alianza de humanidad por la vida.

En este sentido, parece que el proceso sinodal ya ha logrado, a través del diálogo, formar en una parte de la Iglesia un consenso básico que consiste en apoyar a las comunidades indígenas, a las comunidades ribereñas y a diversos segmentos de la Amazonía, la lucha pacífica pero clara contra las empresas madereras y mineras y las grandes empresas pesqueras,

así como la búsqueda de una misión eclesial basada en la escucha, el diálogo y el respeto a las culturas y espiritualidades de los diferentes pueblos y comunidades. El documento de trabajo del Sínodo reconoce la Amazonía como “llena de vida y sabiduría” (n.º 5).

2 • Entre líneas, una nueva “misión”

Una parte de los obispos y del clero, incluso en la región amazónica, rechaza y se mantiene alejada de todo este proceso como si lo estuvieran ignorando. Aun así, en ciudades y arquidiócesis donde el arzobispo y parte del clero no participan en nada concerniente a este Sínodo y a la consulta, el proceso se está dándose en las bases y ha sido fructífero.

Evidentemente, la construcción del consenso y más aún la preparación del Documento Final que se entregará al Papa al final del Sínodo exigen que “caminemos juntos”. Para ello, es normal ceder un poco en diversos aspectos para concentrar la fuerza en los puntos que parecen más esenciales.

Ciertamente una victoria de este documento y el proceso que expresa es una lectura más sistémica de la realidad y la denuncia de un sistema que amenaza la vida en la Amazonía. También es un logro ver en un documento emitido por el Vaticano el claro reconocimiento de que aún hoy la Amazonía se enfrenta a la invasión de “nuevas potencias colonizadoras (n.º 7), la confesión de que “la Iglesia fue (o ha sido) cómplice de los colonizadores, sofocando la voz profética del Evangelio.” (n.º 38). Antes, Papas como Juan Pablo II pedían perdón por los errores de “algunos hijos de la Iglesia”, pero nunca reconocieron que la Iglesia, en sí misma y como Iglesia, había pecado.

Detrás de este documento hay una misionología diferente de la que, si bien reconoce la misión de la Iglesia en relación con la justicia y la paz, hace hincapié en la misión como predicación del Evangelio a los no creyentes. En este documento de trabajo, aunque el lenguaje no siempre es totalmente claro, se consigue expresar que la misión solo puede ser vivida en “diálogo con las sabidurías ancestrales de los pueblos amazónicos” (n.º 29) y “debe ser un diálogo al servicio de la vida y del futuro del planeta” (n.º 35). Por lo tanto, no es en absoluto el diálogo como mera estrategia pedagógica para proporcionar una mejor base para el adoctrinamiento o la conversión religiosa de los fieles.

Es otra concepción de la misión. Incluso cuando el lenguaje parece estar dirigido a la Iglesia, presupone *una Iglesia saliente* cuya misión es vista como la *Ecología integral* y la defensa de la vida en el planeta.

También es importante tener en cuenta que el documento valora las espiritualidades indígenas de los pueblos originarios y la religión popular de las comunidades, incluso de comunidades católicas, de la Amazonía, no solo por el respeto al derecho de los pueblos a tener su cultura religiosa, no solo por un diálogo táctico y pedagógico, sino porque

espiritualmente se reconoce que estas espiritualidades son “caminos que buscan develar el misterio insondable de Dios” (n.º 39), son expresiones del Espíritu Divino presente y que actúa en los pueblos (n.º 28) y, de la misma forma que lo son el territorio y la realidad social y política, las espiritualidades tradicionales de los pueblos son para nosotros un lugar teológico a partir del cual los pueblos pueden levantarse de nuevo, recuperar su salud (n.º 87) y pueden ser elementos de transformación de la realidad y de la misión (n.º 93-94).

3 • Algunas conclusiones provisionales

En un mundo en el que se celebran foros sociales, marchas y manifestaciones multitudinarias en las plazas, los ritos de la Iglesia tienen que volver a ser expresivos y proféticos. En los años 90, en São Félix do Araguaia, un grupo de teatro hizo una obra cuyo título era muy sugerente: *Sujeta la olla, que el fuego viene de abajo*. Hay que tenerlo claro: un Sínodo en Roma no será lo que pueda transformar la realidad de la Amazonía.

Esperamos profundamente que el Sínodo para la Amazonía acepte la propuesta de descentralizar las estructuras de nuestra Iglesia y no siga pensando en ella desde el esquema clásico de diócesis, parroquias y capillas del interior. Es necesario creer en una Iglesia de comunión y eliminar la división entre clero y laicos. Es evidente que esto requiere una profunda transformación del espíritu y de la comprensión de la misión, pero en todo caso, podemos proponerla. Se trata de un proceso.

Damos gracias a Dios porque tenemos un Papa, pastores y agentes pastorales que “sujetan la olla”, es decir, dan fuerza y apoyan el camino de las bases, pero lo decisivo siempre será la realidad local y la inserción de las Iglesias locales.

Lo que aquí se propone es el primer paso de un proceso que se desarrollará a medida que se produzca el diálogo y la inserción con las culturas y las almas de los pueblos amazónicos. Es un proceso lento y dialéctico en el que, al igual que Dios, como cada uno/una de nosotros/as, nuestras celebraciones también se revelan integradas y muestran claramente de qué lado están. Entonces sí que se realizará de nuevo entre nosotros lo que canta el salmo: “De la boca de los niños, y de los que están aún pendientes del pecho de sus madres, hiciste tú salir perfecta alabanza, para hacer callar al enemigo y al vengativo” (Salmo 8:2).

NOTAS

1 • Este texto es una versión editada para la Revista Sur a partir del original completo gentilmente cedido por el autor.

2 • Roque Paloschi, "O Sínodo da Amazônia: Grito à Consciência, Memória da Missão, Opção pela Vida," *Vida Pastoral* año 60, nº 327 (mayo-junio de 2019): 17.

3 • Sandro Magister, "Herético y Apóstata. El Cardenal Brandmuller Excomulga al Sínodo para la Amazonia." Revista IHU, 27 de junio de 2019, visitado el 12 de agosto de 2019, <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/590382-heretico-y-apostata-el-cardenal-brandmueller-excomulgando-al-sinodo-para-la-amazonia>.



MARCELO BARROS – *Brasil*

Marcelo Barros es un monje benedictino, teólogo, biblista y escritor. Asesora comunidades eclesiales de base y movimientos sociales. Es miembro de la Comisión Teológica de la Asociación Ecuménica de Teólogos/as del Tercer Mundo (ASETT) y autor de 60 libros publicados en Brasil, Italia, Bélgica y otros países.

Recibido en mayo de 2019.

Original en portugués. Traducido por Fernando Campos Leza.



"Esta revista es publicada bajo la licencia la Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License"